

## Grupo de ejercicio en América Latina

El grupo de ejercicio de McDermott en América Latina incluye a abogados de diversas áreas de especialización en Boston, Chicago, Los Angeles, Miami, Nueva York y Washington, D.C., los cuales cuentan con una amplia experiencia en el campo de las transacciones en América Latina. Dicho grupo incluye a varios socios y asociados que son naturales de América Latina, así como dos abogados con licencias para ejercer en México y Venezuela que poseen una amplia experiencia corporativa en sus respectivos países.

Los integrantes del grupo de ejercicio de McDermott Will & Emery en América Latina asesoran a clientes de EE. UU. y de otros países acerca de la forma de realizar negocios en América Latina. Nuestra experiencia incluye la planificación y estructuración de transacciones; la negociación y redacción de documentos legales en inglés, español y portugués; la obtención de aprobaciones gubernamentales, y la colaboración con asesores jurídicos locales en las siguientes áreas de ejercicio y en otras áreas relacionadas:

**Inversiones empresariales**, incluyendo la adquisición y venta de negocios; la estructuración e implementación de inversiones directas; el establecimiento de empresas “joint venture” y la inversión en las mismas, así como la estructuración de arreglos de concesionarios, de concesión de licencias y de agencias; la negociación de contratos comerciales y el cumplimiento de las leyes de inversiones extranjeras y de la Ley Contra Prácticas Corruptas en el Extranjero.

**Finanzas**, incluyendo los financiamientos de adquisiciones, financiamientos de proyectos, financiamientos de exportaciones/importaciones y carta de crédito única, así como otros arreglos de financiamiento de comercio; arreglos de tasas de interés y permuta financiera de divisas; préstamos comerciales; y líneas de crédito rotativo y de carta de crédito.

**Impuestos extranjeros**, incluyendo la planificación fiscal para inversiones empresariales; planificación en el establecimiento de precios entre empresas, repatriación de dividendos, créditos por impuestos extranjeros, transacciones en divisas extranjeras, controles de intercambio y corporaciones de ventas extranjeras; la planificación de tratados tributarios, así como la objeción por la aplicación de impuestos locales.

**Propiedad intelectual**, incluyendo procesos judiciales por marcas registradas y patentes; asesoría sobre marcas registradas y derechos de autor; concesión de licencias de marcas de fábrica, “know-how” y tecnología, y coordinación de medidas contra falsificaciones e infracciones.

**Legislativo/cabildeo**, incluyendo la representación y asesoría ante las agencias y autoridades gubernamentales en Estados Unidos y en varios países de esta región.

**Litigios**, incluyendo la colaboración con asesores jurídicos locales en cuanto a litigios contractuales, laborales, comerciales y fiscales. Asesor jurídico principal en Estados Unidos en asuntos relacionadas con clientes y situaciones en América Latina.

**Financiamiento de proyectos**, incluyendo la generación de energía, desecho de desperdicios, instalaciones de transporte y otros proyectos de infraestructura financiados frecuentemente mediante contratos “output”, contratos firmes de compra sin derecho de rescisión o mediante otros arreglos contractuales exclusivos.

**Privatizaciones**, incluyendo una amplia participación en todos los aspectos de las recientes y continuadas privatizaciones en diversos sectores de la región, incluyendo los siguientes: energético (energía eléctrica, petróleo y gas) transporte y telecomunicaciones.

**Comercio**, incluyendo asesoría con respecto a diversos tratados y aspectos normativos del comercio entre Estados Unidos y América Latina (por ej.: leyes contra la competencia desleal, de aduanas, de cuestiones relacionadas con las exportaciones/importaciones), así como el litigio o arbitraje de casos comerciales privados y gubernamentales.